

# *Se pronuncian alcaldes estadounidenses a favor de jóvenes inmigrantes*

---



Washington, 10 oct (RHC) Más de 175 alcaldes demócratas y republicanos de Estados Unidos pidieron al Congreso la aprobación de una ley que conceda la residencia permanente y la ciudadanía de manera eventual a unos 800 mil jóvenes inmigrantes.

Debido a la decisión del gobierno del presidente Donald Trump de terminar el programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, siglas en inglés), la legislación debe ser aprobada tan rápido como sea posible, expusieron los solicitantes en una carta.

Consideraron que de esa manera se persigue la continuidad de los beneficios para los llamados soñadores, las ciudades y la nación en sentido general.

La misiva precisa que dichos beneficiarios representan un activo para la economía y la sociedad de Estados Unidos, pues el 87 por ciento tiene empleo productivo.

Como firmantes, divulgaron reportes de prensa, están los alcaldes de grandes urbes, entre ellas Nueva York, Los Ángeles, Boston, Cleveland y Denver.

Existente desde junio de 2012, dicha medida concede protección legal, según fuentes oficiales, a unos 800 mil jóvenes contra la posibilidad de ser deportados.

También permite a quienes arribaron sin papeles a Estados Unidos cuando eran niños permanecer en su territorio, y obtener permisos de trabajo, renovables cada dos años, si cumplen diferentes requisitos.

Sin embargo, el Gobierno norteamericano, mediante el secretario de Justicia, Jeff Sessions, anunció el fin del DACA el 5 de septiembre pasado, lo cual desencadenó diversas protestas.

Sessions cuestionó además en esa ocasión la legalidad del mecanismo aprobado por orden ejecutiva del entonces presidente, Barack Obama, antecesor del actual ocupante de la Casa Blanca.

Previo al mensaje del fiscal general, funcionarios del Departamento de Seguridad Nacional precisaron que no aceptarían nuevas solicitudes de quienes podrían cumplir los requisitos del programa pero no estaban protegidos hasta el momento.

Asimismo, dieron a conocer que los beneficiarios actuales no se verán afectados hasta el 5 de marzo de 2018, y los poseedores de un permiso que expirara entonces tendrían la posibilidad de solicitar hasta el 5 de octubre una renovación de dos años.

Trump decidió rescindir el DACA, y concedió un plazo de seis meses al Congreso para ocuparse del tema, pero no describió cómo desea que el Legislativo lo haga y dejó en manos de senadores y representantes las determinaciones.

---

<http://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/143996-se-pronuncian-alcaldes-estadounidenses-a-favor-de-jovenes-inmigrantes>



**Radio Habana Cuba**